

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 229/06.

N° 420 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LOS PASAJES AÉREOS DE REGRESO DEL PROGRAMA ESPECIAL "VOLVER A CASA" SEAN DISTRIBUIDOS ENTRE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2007.

Entró en la Sesión 09/11/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



Asunto N° 420/06

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

09 NOV. 2006

MESA DE ENTRADA

N° 420 Hs. - FIRMA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

admitido al programa

ARTICULO 1°. Solicitar al P.E.P. Arbitrar los medios necesarios para que los pasajes aéreos de regreso del programa especial "Volver a Casa", sean distribuidos entre los meses de enero, febrero y marzo del año 2007, de acuerdo a las diferentes necesidades de los estudiantes, según universidad, inicio del calendario escolar y/o carrera de estudio fuera de la Provincia.

ARTIUCULO 2°- Regístrese, comuníquese y archívese.

Inicio

[Handwritten signatures]

RUBEN DARIO SCIUTTO
Medico Veterinario
Legislador Provincial

[Handwritten signature]